



Valparaíso, 20 de mayo de 2010

Of. 006/2010

La COMISIÓN INVESTIGADORA DEL PRESUNTO FRAUDE REALIZADO POR MEDIO DE PAGOS INJUSTIFICADOS POR PROYECTOS INEXISTENTES EN EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO, en sesión de esta fecha, acordó solicitar a la H. Cámara de Diputados, que se le autorice a celebrar sesiones ordinarias los días jueves de cada semana, entre las 10:00 y las 12:00 horas, en forma paralela al funcionamiento de la Sala, con el objeto de cumplir su cometido en el plazo que se le ha fijado.

Dios guarde a V.E.,



EDMUNDO ELUCHANS URENDA,
Presidente de la Comisión.



LUIS ROJAS GALLARDO,
Abogado, Secretario de la Comisión.

A LA EXCMA. SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.